

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

15 de noviembre de 2013

## EXTRACTO

A través de la presente, Felipe de la Carrera, Rut 9.979.066-0 y Claudio Zamorano, Rut 9.125.035-7, representación de Sociedad Explotadora Agrícola SPA, Rut 76.064.346-7, solicitan para su representada la aprobación de proyecto de bocatoma ribera derecha del río Perquilauquén ubicada, en las coordenadas UTM, Norte: 6.028,086 Km, Este: 770,014 Km, Datum WGS84, Huso 18, Provincia de Linares, VII Región.

El derecho es de ejercicio continuo y permanente, consuntivo de aguas superficiales y corrientes río Perquilauquén de 350 litros/seg.

El derecho está inscrito a foja 9, N 14, año 2010, Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes y constituido mediante Resolución DGA Nº 52 de 2 de febrero de 1995.

Domicilio: Lo Fontecilla 201, Oficina 834, Las Condes, Santiago.

El proyecto consiste en un sistema de elevación mecánica desde una balsa anclada a la ribera en la cual se emplazarán las bombas. Este sistema será retirado durante el período en que no se riega y no causará alteración al escurrimiento del río.

